



LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTIFICA

(CONTINUACION DE EL ECO DE LA VETERINARIA).

Se publica los días 10, 20 y último de cada mes, en combinacion constante con una serie de obras científicas (siendo la que actualmente está en serie una "Fisiología comparada.")

PRECIOS DE SUSCRICION.

Al periódico y á la Fisiología.—Lo mismo en Madrid que en provincias, 18 reales trimestre. En Ultramar, 100 rs. al año. En el Extranjero, 25 francos al año.—Cada número suelto, 2 rs.

Al periódico solamente.—Lo mismo en Madrid que en provincias, 4 rs. al mes, 12 rs. trimestre. En Ultramar, 10 rs. al año. En el Extranjero, 18 francos, tambien por un año.

Sólo se admiten sellos de franqueo de cartas, de los pueblos en que no haya giro, y aun en este caso, enviándoles en carta certificada, sin cuyo requisito la Administracion no responde de los extravíos; pero abonando siempre en la proporcion siguiente: 11 sellos por cada 4 rs.; 16 sellos por cada 6 rs.; 27 sellos por cada 10 rs.

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: en la Redaccion, calle de la Pasion, números 1 y 3, tercero derecha.—En provincias: por conducto de correspondiente, remitiendo á la Redaccion libranzas sobre correos ó el número de sellos correspondiente.

NOTA. Las suscripciones se cuentan desde primero de mes.—Hay una asociacion formada con el título de LA DIGNIDAD, cuyos miembros se rigen por otras bases. Véase el prospecto que se da gratis.—Toda suscriptor á este periódico se considera que lo es por tiempo indefinido, y en tal concepto responde de sus pagos mientras no avise á la Redaccion en sentido contrario.

ADVERTENCIAS.

1.^a Los suscritores de LA VETERINARIA ESPAÑOLA que lo sean ó hayan empezado á serlo con posterioridad al mes de Enero de 1872, en cuya fecha principió á publicarse el *Diccionario manual de medicina veterinaria* (que es la obra que en la actualidad viene formando parte integrante del periódico), pueden adquirir los pliegos que de el mismo *Diccionario*, les falten, abonando á razon de 3 reales por cada 64 páginas.

2.^a De varios puntos nos escriben advirtiéndonos lo conveniente que seria establecer nuevos depósitos para la venta del *Linimento* del Sr. Alonso Ojea y de los *Balsamos* comprendidos en la MEDICACION BALSAMICA COMPLETA del Sr. N. F. A.—Respecto al *Linimento*, aconsejamos á los Sres. Farmacéuticos que, si desean constituirse en depositarios para la expedicion, se entiendan directamente con su comprofesor D. Eulogio Alonso Ojea, que reside en Tiedra (provincia de Valladolid); y que, respecto á los *Balsamos*, pueden entenderse, indistintamente, ó con el mencionado señor Ojea ó con el director de este periódico.—Si no hay más depósitos establecidos, consiste en que los señores farmacéuticos no quieren, por regla general, aventurarse á hacer los desembolsos consiguientes á una compra al por mayor (25 frascos de *Balsamo*, ó 24 botellas de *Linimento*). Desearian ellos ser depositarios en comision, es decir, *al fácto*, mas esto no es posible, pues se necesitaria para ello tener un capital flotante invertido en sostener ese género de depósitos.—Ahora bien: si los señores farmacéuticos se retraen de hacer esos gastos anticipados, nadie se encuentra en mejores condiciones que los socios de LA

Dignidad para abastecerse de *Linimento* y de *Balsamos*; medicamentos todos que pueden ser obtenidos por los socios de **La Dignidad**, al por mayor ó al por menor y con la rebaja de una cuarta parte en su precio (que es el *máximo* de la rebaja concedida á los señores farmacéuticos, pero únicamente en las compras al por mayor).—Por último, así los *Balsamos* como el *Linimento* pueden ser remesados á la estacion de ferrocarril que el peticionario designe, siendo de su cuenta y riesgo el imperte y el éxito de la remesa, una vez que haya recibido el talon correspondiente.

PATOLOGIA Y TERAPEUTICA.

Jaraicejo (Cáceres) y Marzo 14 de 1873.

Sr. Director: tengo el honor de remitir á V. la siguiente observacion, esperando, si la encuentra de su agrado, la inserte en las columnas de LA VETERINARIA ESPAÑOLA; por lo que doy á V. gracias anticipadas.

Esta ocasion me proporciona el placer de asegurar á V. las veras de mi afecto y consideracion, y ofrecerme muy S. S. Q. S. M. B.

DIONISIO ENRIQUEZ CARRETERO.

Sarna en el ganado lanar: su tratamiento por el ácido sulfúrico.

Mi deseo seria hablar desde luego del caso observado y evitarme de esta manera escribir algunos renglones que constituyan preámbulo ó introduccion;



pero, como acaso no faltaria entre los suscritores á esta revista, alguno que me tachase, al obrar así, de poco atento, por entrarme en campo ajeno sin pronunciar un *V. dispense*, voy á decir algunas palabras procurando justificar mi intrusion.

¿Qué valla separa á los médicos de los veterinarios, tanto en el terreno escolástico como en el ejercicio profesional? ¿No son los estudios de los veterinarios análogos á los nuestros? ¿No hay todavía más analogías en el ejercicio de las profesiones en los pueblos? Los mismos disgustos, iguales sinsabores, el mismo sistema de iguales y repartimientos imaginarios, de los que la mitad no se cobra; parecidos reglamentos y leyes de sanidad que no se cumplen; en fin, las mismas espinas sin una flor siquiera. Y en cuanto al primer punto, ó sea las analogías de estudios, ¿no aprenden como nosotros anatomía general y descriptiva, fisiología, patología general, farmacología, etc., etc?

Únicamente, sí, el sugeto, objeto de nuestro estudio, es el ser humano, orden primero de los mamíferos, y la veterinaria estudia el ser cuadrúpedo y las aves. ¿Y cuáles son las diferencias que materialmente separan estos dos seres? ¿Qué es el animal cuadrúpedo sino una porción de materia organizada de una manera particular y en donde reside el principio vida? ¿Y qué es la vida orgánica lo mismo en el bimanio que en los animales domésticos, sino la organización en acción (Beclárd); una serie de actos y funciones que tienden por un lado á la conservación del individuo y por otro á la propagación de la especie: crecimiento, estadio y de crecimiento, períodos más ó menos largos encerrados entre el gran paréntesis nacimiento y muerte? El alma con sus atributos y facultades es la que nos eleva sobre el cuadrumano; y en rigor, qué poca diferencia se encuentra entre el instinto animal, ese estímulo interior *stimulus nisus* que no se explica en verdad por el organismo, como lo pretendió Cabanis; qué poca diferencia, repito, se vé entre ese instinto y la espontaneidad del niño que obra inconscientemente. Es decir que, considerados psicológicamente, hay diferencias muy grandes, pero materialmente muy pocas. Muchísimas de las enfermedades que padecen los animales, sufre el hombre, y en ellas la etiología, genesis, síntomas, lesiones anatómicas, etc., es enteramente análogo. Si de estas ligerísimas consideraciones pasamos á la importancia de las observaciones y conocimiento que presta y suministrará siempre la medicina veterinaria á la humana, encontraremos aún más palpables las íntimas relaciones que vinculan á estas dos artes.

Lícito es consignar que son dos estudios hermanos que deben siempre caminar y caminarán, de fijo, enlazados. El estudio de la Zootomía ha pres-

tado á la medicina humana una buena coleccion de datos nuevos é importantes.

En la oveja se descubrió el conducto excretor de la parótida y el curso de la saliva; en un perro se vió por primera vez el curso del quilo y los vasos quilíferos; los experimentos, conocidos de todos, que se hicieron con el ácido prúsico por Dupuy, Lassaigne y Bigot, estos dos últimos catedráticos de la Escuela Veterinaria de Alfort, se practicaron en caballos: en un caballo notó tambien Gobier, de Lyon, el aumento de plasticidad en la sangre por el uso continuado del ácido sulfúrico: en animales se hicieron tambien los experimentos con el *haschich* por el francés Leautand: la primera curacion de epiteloma por el clorato potásico la obtuvo Bergeron en un gato, y posteriormente Leblanc curó otros tres en dos gatos y un caballo: el célebre D. Francisco Reyna, gloria de la Veterinaria española fué el que dió á conocer al mundo científico la teoría del círculo sanguíneo, en su obra de Albeitería publicada en Búrgos en 1564, cuyo descubrimiento quiso más tarde apropiarse el inglés Harvey.

Pero ¿á qué cansarnos en esta enumeracion prolija? Basta oír á Buffon que decia: «Si no hubieran existido animales, la naturaleza del hombre seria aún más incomprensible;» añadiendo Riche-rand: «que la anatomía y fisiología comparadas son como un método analítico que nos conduce al conocimiento más completo del hombre.» Intimamente convencido el famoso Haller de la utilidad de parangonar las funciones de los animales con las del hombre, reunió en su obra de fisiología, cuanto sabia acerca de los demás seres vivientes, para ampliar el conocimiento de las funciones del hombre. ¿Y qué otra cosa se hace hoy en fisiología experimental? Seguro es que, sin ayuda, hubiéramos tardado mucho en llegar á la notable inscripcion del Pórtico de Delphos, al *nosce te ipsum* de Thales. Pues luego: si la zoología y veterinaria han sido fecundos é inagotables manantiales para el progreso de la medicina humana, ¿por qué no hemos de estar agradecidos á esa benemérita clase, que con sus constantes trabajos nos presta luz para guiarnos en el tenebroso laberinto de la medicina? ¿Por qué hemos de ser tan ingratos que no consideremos á la veterinaria como una clase igual á la nuestra?... Es acaso porque su clínica es la caballeriza, por lo que se la considera mucho más inferior, siendo así que las caballerizas nos han regalado bastantes observaciones y datos experimentales para que podamos curar las enfermedades del poderoso magnate?... Lo he dicho ya: los vínculos que unen las dos clases deben estrecharse, y si mi escasa inteligencia y mi pobre criterio me permitiesen escribir un paralelo entre las dos profesiones, lo haria con objeto de que resaltasen más claras las analogías.

Sentados estos precedentes, aunque de mala manera, pues mi torpe pluma no consiente otra cosa, á nadie extrañará que yo no califique de intruso al médico que se ocupe de veterinaria, y respectivamente al veterinario que escriba sobre medicina.

Me creo ya disculpado á los ojos de mis lectores, y voy á decir breves palabras sobre mi observación.

Hace próximamente un año se presentó en un rebaño de mi propiedad un caso de sarna en un carnero; de aquel se propagó á otros (sin duda por contacto), y sucesivamente en pocos dias se afectaron una veintena de ellos. La incuria y abandono de los pastores hizo que se extendiese á mayor número, y cuando ya les ordené la curasen antes que todo el rebaño se afectase, fué tarde. Poseen los pastores para estos casos un formulario especial, y empezaron por cocer retama y friccionar con el cocimiento; mas como no diese resultado, apelaron al aceite de e-nebro, que tampoco sirvió para el caso, y últimamente, los orines y la infusión de tabaco vinieron á reemplazarle. A todo esto, la sarna hacia progresos, el número de contagiados ascendia ya á más de doscientos y los enfermos se dejaban en sus continuos frotos contra las matas una buena cantidad de lana. Ya se habian muerto algunos; y viendo los resultados negativos de los anteriores remedios, pude hacerme con un ejemplar de la Patología especial del Sr. Llorente Lázaro; allí ví recomendado el aceite estencial de trementina, del que no quise hacer uso, y un baño arsenical propuesto por Mr. Tessier; mas no encontrando pila á propósito para sumergirlos, y considerando además que una esquila en el rigor del invierno podía dar por resultado el quedarme sin la mitad del rebaño, abandoné por imposible dicho tratamiento, que sin duda alguna debe ser muy bueno á pesar de todo. Una feliz idea me hizo pensar en la práctica que para el tratamiento de esta enfermedad, en la especie humana, siguen en el Mediodía de la Francia, que consiste en friccionar con el ácido sulfúrico dilatado en agua. Este remedio, más barato que la miera, el aguarrás, el tabaco y las pomadas sulfurosas ha bastado para que la sarna haya desaparecido por completo, teniendo el gusto de ver á mi nueva clientela curada en el trascurso de quince dias.

La fórmula que usé era:

Acido sulfúrico 50 partes,
Agua 1000

Con esto practicaban fuertes fricciones hasta romper las vesiculitas para que el líquido las penetrase bien. En un principio abrigué temores de que acaso se cayera la lana; pero afortunadamente no se desprendió ni una vedija. La acción de dicho

ácido es sin duda la de destruir el *acarus scabiei*, que, aunque yo no le he visto, creo existirá como en la sarna del hombre.

Ignoro si alguno antes que yo habrá usado dicho ácido en esta enfermedad; pero de todas maneras conste que siendo la idea francesa, no puede considerarse el que la haya puesto en práctica sinó como mero traductor.

Si de algun interés práctico puede ser á los profesores veterinarios el caso anterior, quedarán satisfechas con exceso las pretensiones de su compañero

Licenciado, CARRETERO.

TERATOLOGIA.

Un monstruo rarísimo.

El dia 7 de Febrero del corriente año, en la casa-matadero de esta villa fué sacrificado un lechal lanar de 3 á 4 meses de edad, el cual ofrecia la particularidad de tener detrás del occipital, ó sea en el espacio que existe entre dicho hueso y la primera vértebra cervical, un apéndice en forma de cola, de 11 centímetros de longitud, por 5 de circunferencia en su parte media, siendo su extremo muy provisto de lana; de modo que, por su extrañeza, algunos dias antes de privarle de la vida, lo enseñaban al público mediante el pago de cierta cantidad.

Dicho animal gozaba de una completa salud, y no daba muestras de dolor por la compresion en el referido apéndice, á no ser que fuera aquella bastante intensa. En el principio de la indicada prolongacion habia fluctuacion, la cual desapareció al momento de cortar la cabeza al cordero, saliendo el líquido que la producía, mezclado con la serosidad que lubrica la médula espinal. Tampoco disfrutaba de movimientos voluntarios observándose únicamente el de retraccion, mientras daba la sangre; de manera que quedó dicho apéndice muy encogido, tomando después su longitud primitiva.

Al objeto de enterarme cuanto fuera posible del indicado fenómeno, compré la cabeza, cortada á la redonda por detrás de la vértebra axoidea; luego pasé á disecarla en compañía de un farmacéutico amigo mio, el cual tiene conocimientos en medicina humana, resultando de nuestra in-

vestigación: 1.º Que la referida prolongación tenía su asiento en la médula espinal; 2.º Que la sustancia contenida en la bolsa ó apéndice indicado, era gelatinosa, formando, en el centro y en sentido de su longitud, una especie de cordón más duro y blanco que en las capas externas; 3.º No pudimos observar vasos ni nervios, escepto en el extremo, en cuyo sitio había una red capilar muy adherida á la piel que formaba el fin de la bolsa; 4.º Dicho extremo formaba un abultamiento del tamaño de una pelota regular; siendo aquí la sustancia más consistente, y en su centro distinguimos perfectamente un punto de osificación que, en opinión nuestra, hubiera resultado ser una vértebra.

Respondo á V. de la exactitud y certeza de los hechos que acabo de mencionarle; y como á título de curiosidad, guardamos bien conservada la piel de toda la cabeza y parte del cuello, con el apéndice llamado impropriadamente cola.

No pudimos observar otra cosa, ya por faltarnos instrumentos á propósito, ya tal vez por no poseer los conocimientos que se requieren para averiguar ciertas particularidades, que en el referido fenómeno hubieran podido hallarse.

San Felib de Guiscols 1.º de Marzo de 1873.

JOAQUIN TRULL.

ANUNCIOS

AGENDA DE BOLSILLO.

VERDADERO INSEPARABLE.

Un libro de memoria diario para el año de 1875, con el Calendario y la Guía de Madrid. Libro muy curioso y de gran utilidad para uso de todos los negociantes, comerciantes, banqueros, etc., y en una palabra, para toda clase de personas. Contiene, además de otras muchas é importantes noticias, el Calendario, Almanaque, libro en blanco día por día, el Arancel de los Juzgados municipales en lo referente al Registro y Matrimonio civil, la Nueva Tarifa de Correos, puesta en cuadro, para el franqueo previo de las cartas ordinarias y certificadas, muestras de comercio, periódicos, impresos, libros, pruebas de imprenta, tarjetas de visita, de retratos fotográficos y medicamentos, para España, el Extranjero, Ultramar y posesiones de Africa; las tarifas y reglamentos de los coches á la calesera y de plaza; las tarifas de todos los ferro-carriles de España con las horas de salida y llegada de todos los trenes; una reseña de los principales establecimientos de baños, con la indicación de las esta-

ciones de ferro-carriles donde tienen que apearse los viajeros; las calles y plazas de Madrid, etc., etc.

Precios al alcance de todas las fortunas:

	MADRID.	PROVINCIAS.
	Ps. Cents.	Ps. Cents.
Rústica	1'00	1'25
Encartonada	1'50	2'00
En tela á la inglesa	2'50	5'00
Cartera sencilla	4'00	4'50
— de taflete	10'00	11'00
— con estuche	11'00	12'00
— de piel de Rusia	16'50	18'00
— — con estuche	17'50	19'00

Para los que tienen cartera de los años anteriores.

Con papel moaré y cantos dorados	1'50	2'00
Con seda y cantos dorados	3'00	3'50

NOTA. Las carteras con estuche debe entenderse sin instrumentos.

Se halla de venta en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Topete, número 10, Madrid.

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA REDACCION DE LA VETERINARIA ESPAÑOLA.

Enteralgología veterinaria, por los señores D. Silvestre y D. Juan José Blazquez Navarro.—Constituye una extensa monografía acerca del llamado *cólico flatulento ó ventoso* y de su curación cierta por medio de la punción intestinal.—Precio: 24 rs., tomando la obra en Madrid; 28 rs., remitida á providencias.

Guía del Veterinario inspector de carnes y pescados, por D. Juan Morcillo y Olalla.—Precio: 10 rs. en Madrid; 12 rs. en provincias; y para los socios de LA DIGNIDAD la mitad del precio respectivo.

Tratado completo de las enfermedades particulares á los grandes rumiantes, por Lafore. Traducción anotada y adicionada, por D. Gerónimo Darder.—Comprende la Patología y Terapéutica especiales del ganado vacuno, con interesantes detalles y consideraciones anatómico-fisiológicas sobre las regiones, aparatos y órganos que pueden ser afectos de alguna enfermedad.—Precio: 36 rs. en Madrid; 38 en provincias; y para los socios de LA DIGNIDAD, la mitad del precio respectivo.

Tratado completo del Arte de Herrar y Forjar, por Rey; traducido por la Redaccion de LA VETERINARIA ESPAÑOLA, y adicionado con un importante APÉNDICE por D. Gerónimo Darder y D. Miguel Viñas y Martí.—Esta preciosa é instructiva obra, que va ilustrada con más de 200 grabados en buena litografía, gracias al utilísimo y concienzudo trabajo que le adicionaron los señores Darder y Viñas, puede considerarse única en su clase. Precio: 38 rs. en Madrid; 40 en provincias; y para los socios de LA DIGNIDAD, la mitad del precio respectivo.

Genitología veterinaria, ó nociones histórico-fisiológicas sobre la propagación de los animales; por el profesor D. Juan José Blazquez Navarro.—Precio: 16 reales en Madrid; 18 en provincias; y para los socios de LA DIGNIDAD, la mitad del precio respectivo.

MADRID.—Imp. de Lázaro Maroto, Atocha, 68.